

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE  
IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCON IMPFALC CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, siendo las 10h00 horas 35 minutos del día 18 de Marzo del 2016, en el local de la Compañía IMPORTADORA AUTOMOTRIZ FALCON IMPFALC CIA.LTDA, se reúnen en Junta General Ordinaria sus accionistas con el carácter de Universal, y por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, renuncian a la publicación de la convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes accionistas:

Nº	CÉDULA	NOMBRE	CAPITAL
1	1703326643	CAIZA MARIANA SUSANA	120,00
2	1713066866	FALCON CAIZA GABRIELA SUSANA	120,00
3	1713066858	FALCON CAIZA NATHALY ALEJANDRA	120,00
4	1701026179	FALCON ESPINOSA RAMIRO HERNAN	40,00
<b>TOTAL CAPITAL</b>			<b>400,00</b>

Lo que da un total del 100 por ciento de las acciones, que representa el total del Capital Social.

Todas las acciones de la compañía tienen un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ramiro Hernán Falcón y como secretaria la Señora Nathaly Alejandra Falcón Caiza, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1.-) Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2.015.

2.-) Conocimiento y Aprobación de las Cuentas, el Balance General Correspondiente al Ejercicio Económico 2.015.

3.-) Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2.015.

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día, a saber.

**1.-) INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.015.-**

Se concede la palabra al Gerente General, quién ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los accionistas lo aprueban y se concluye el presente punto.

**2.-) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Gerente General, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del período en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, estando de acuerdo con los saldos presentados se da por concluido el presente punto.

**3.-) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Al existir utilidades del ejercicio económico, las mismas se las destina a la recapitalización de la compañía, y por encontrarse los accionistas de acuerdo, aprueban el presente punto y se lo da por terminado.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 12h00 horas 25 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.



f.-) Ramiro Hernán Falcón Espinosa.- Accionista – Gerente General



f.-) Nathaly Alejandra Falcón Caiza.- Accionista –  
Secretario.Presidente-



f.-) Gabriela Susana Falcón Caiza.- Accionista-



f.-) Susana Mariana Caiza.- Accionista – Secretario.-